

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 2 de Octubre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración  
imprensa del mismo, en la 32.  
Dirijase toda la corres-  
pondencia al Administrador de La O-  
pinión, calle de San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-  
vincia y Península española,  
un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un  
semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos  
a precios convencionales.



LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> Josefa Machín Pérez,**

**HA FALLECIDO.**

Su viudo D. Benigno Ramos, hijos y demás parientes;

SUPPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar mañana á las 9, en la Parroquia de San Francisco, partiendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de San Martín número 79; por cuyos favores quedarán agradecidos.  
Santa Cruz de Tenerife, 2 Octubre de 1899.

(No se reparten esquelas).

El duelo se despide en el cementerio.

## La crisis

Todo aquel que haya seguido con atención los últimos acontecimientos políticos, no podía menos de estar convencidísimo de que la crisis ministerial era inminente.

El Gobierno del Sr. Silvela no podía continuar por más tiempo sin descartar algunos ministros divorciados de la opinión del país.

El telégrafo nos comunica desde el viernes que la crisis estaba planteada y que la Corona, con el consejo de los prohombres de alto relieve en la política, resolvería esta suprema cuestión.

Mas, si por argucias el Sr. Silvela inspira á la Regia Dama la continua-

ción del actual ministerio con un nuevo ministro de Guerra, no vemos en esto más que la idea de echar del gabinete al general Polavieja y su sustitución por otro entorchado que se amolde á las economías, las que, á pesar de ello, no podrán resultar á satisfacción del país.

Seríamos miopes si no viésemos en la actual solución de esta crisis solo un «compás de espera» para la caída de todo el gabinete; pues todavía continúan en él hombres contra quienes se levantan airados los pueblos, como son Villaverde, Durán y Bas, Pidal, etc., etc.

Ahí está Cataluña, la región que más da á España el papel de industrial y comercial, mostrándose rehacia á solventar las contribuciones y tas-

cando con espuma de odio y de ira el freno de un gobierno que tiende á aniquilarla; ahí está todo ese Norte de la Península chillando bajo el peso de tanto impuesto; en fin, ahí está toda la nación sin querer arrimar el hombro al gobierno para sacar á flote nuestros hundidos prestigios.

Si, es preciso no ver más allá de la punta de las narices, para concebir que el actual desenlace de la crisis es el «finis» del gobierno del Sr. Silvela, el crepúsculo de la noche de ese gabinete, el exordio de su caída, el «compás de espera» de su pronta desaparición.

## UNA CARTA DE WEYLER

### Asunto importante

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy distinguido señor nuestro: Como quiera que desde el mes de Mayo del año próximo pasado, se dió comienzo por varios amigos y admiradores del Excmo. Sr. Marqués de Tenerife, á trabajos de organización de las personas á aquél afectas en esta isla y en las de Palma, Gomera y Hierro, para llegar á la formación de un partido que, desligado de toda agrupación política y siendo esencialmente personal del General Weyler, siguiere los rumbos y actitud que este le trazase, y hace pocos meses publicaron algunas agencias telegráficas y confirmó el diario de su dirección, la noticia de que el ilustre caudillo había aceptado la jefatura del partido liberal conservador de Tenerife, del cual es órgano LA OPINIÓN, sin que ésta manifestara entonces, ni después, cual fuese el programa político del General, ni cuales las alteraciones que su-

fría el credo del partido liberal conservador de esta isla al cambiar de jefe, los repetidos amigos del Marqués de Tenerife nos dirigimos á él, pidiéndole norma de conducta y que nos enterara de lo que había admitido el diario que V. tan dignamente dirige.

A esa carta contestó nuestro respetable jefe, con la que copiamos á continuación, cuya inserción así como la de este comunicado le rogamos, por considerarla de importancia política y de interés para el público.

Agradeciendo á V. lo haga así, nos ofrecemos suyos atentos amigos S. S.

Q. B. S. M.

F. DE ARMAS CLÓS. JOSÉ R. MARTEL.

Santa Cruz de Tenerife, Septiembre 28/99.

\*\*

Sres. D. José Rodríguez Martel y D. F. de Armas Clós.

Muy Sres. míos y estimados amigos: contesto la atenta carta que se han servido dirigirme en unión de otras personas para mí muy apreciadas y de antiguo conocidas, á las que saludo cariñosamente y ruego consideren esta carta como suya.

Es exacto que importantes personalidades del partido conservador de Tenerife, se me han acercado y ofrecido, en vista de la forma con que eran tratadas por el actual gobierno; y es cierto también que yo acepté su ofrecimiento por entender que no podía excusarme, tratándose de una Isla á la cual me unen lazos de antiguo afecto, y de personas que representan una fuerza social y política de verdadera importancia en la circunscripción.

No han pretendido dichos Sres. entregarme la jefatura del partido conservador, torpemente deshecho por uno de tantos errores gubernamentales como ahí y aquí lamentamos, ni tampoco yo aspiro á capitanear grupos con denominaciones gastadas: limitose el ofreci-

El capataz le hizo seña de que callara; pero Andrés, no pudiendo resistir á su natural sinceridad, exclamó:

—Pues bien, es cierto, estaba ausente esta noche, y esta ausencia será mi eterno remordimiento, puesto que ella ha facilitado á los ladrones el logro de sus designios.

Lucía se llevó la mano al corazón: un círculo amoratado apareció alrededor de sus ojos, contrastando con la palidez de su rostro, que tomó una expresión desgarradora.

Parecía que un golpe más rudo que el primero acababa de hierla. La impresión recibida por la joven, no pasó desapercibida para el capataz, que en seguida exclamó:

—Sois demasiado generoso, señor Andrés; señorita yo solo soy el culpable.

Todas las miradas se fijaron en el anciano Pedro, con la más grande y extraña estupefacción.

—Yo sabía que el señor Andrés tenía precisión de salir, no á divertirse, como sucede á la mayoría de los jóvenes, sino para un asunto de suma importancia para su porvenir. Me suplicó que guardase la puerta del pabellón sin perderla de vista; contaba con mi palabra, se fué tranquilo; yo he faltado á mi promesa por unos momentos nada más, pero lo bastante para que se diera el golpe. Esta es la verdad, señorita Lucía; esta es la que el señor Andrés os ha ocultado, y ya veis que aquí el único culpable soy yo.

Después de haber dicho lo que precede, Pedro se inclinó y dijo bajo á Andrés:

—¡No me desmintáis! Ya veis que mis palabras le sirven de consuelo.

Lucía, efecto, se reanimaba al oír las palabras de Pedro, como la flor marchita se reanimaba bajo el rocío de copiosa lluvia.

## XVI

A mitad de camino, Andrés se encontró con el cobrador.

—Buenos días, señor Esteban—le dijo.

—Muy buenos, señor de Villers—respondió el empleado.

—Son sesenta y tres mil, ¿no es esto?

—Justamente.

—Voy á buscar los fondos.

Andrés entró en el escritorio, y el cobrador se dirigió adonde estaba la señorita Verdier. Hacía ya diez años que cobraba en la casa los 15 y 30 del mes, y había llegado á familiarizarse con todos sus habitantes.

—Presento mis respetos á la señorita Verdier—dijo:—¿Cómo está vuestro señor padre?

—Mi padre está bien; gracias, señor Esteban.

—¡Siempre de viaje! ¡siempre lejos! ¿Y se sabe cuándo regresa?

—Hoy mismo le espero.

Esta conversación fué interrumpida por un grito agudo lanzado en lo interior del escritorio.

Lucía palideció, exclamando:

—¡Dios mío! ¿Qué sucede?

La señora Blanchet y el cobrador del Banco levantaron la cabeza con marcada expresión de curiosidad y asombro.

Maugiron permaneció impassible; pero sus párpados se bajaron, disimulando así la impresión que sentía, á pesar del aplomo que le caracterizaba.

Pedro, separándose de los obreros á quienes vigilaba desde cierta distancia, se precipitó hacia el pabellón.

miento y se redujo la aceptación, á constituir ahí algo semejante á lo que se formó en Mallorca á mi regreso de Cuba, donde hombres de distintos partidos y de aspiraciones diversas, permanecen desde entonces agrupados y resueltos á luchar contra el caciquismo, la inmoralidad, el desbarajuste y la falta de energía de este Gobierno acéfalo.

Podría dar á ustedes, como pude hacerlo con los mallorquines, un programa y una bandera; pero ¿hay quien crea en programas, que jamás se cumplen, ni busque la sombra de banderas en girones convertidos?

Por eso vengo aconsejando á mis amigos de provincias, como aconsejo á ustedes, que, sin renunciar á sus respectivos ideales políticos, pero salvando temporalmente las diferencias que los separan, constituyan una fuerza que se aponga y resista á la que nos lleva al abismo del descrédito ante Europa, y á la ruina y á la vergüenza en nuestros fértiles pero esquilmos campos.

Muchos ó pocos, los que en tal forma se agrupen, con ellos estaré mientras el horizonte político de España conserve las negras sombras que le obscurecen y, una vez barridas ó disipadas éstas con nuestro esfuerzo propio, ó con la ayuda de Dios, que jamás abandona á los que tienen fé, quedarán en libertad los que hoy me siguen para tomar los nuevos rumbos que entonces se descubran.

Es cuanto puedo manifestar á ustedes en contestación á su atenta carta y generoso ofrecimiento: el patriotismo, la buena voluntad y el desprendimiento de toda mira egoísta, ó de todo recelo local, son factores indispensables para constituir la agrupación á que aludo: inspírense en ellos y cuenten con la ayuda incondicional de su afectísimo amigo S. S.

q. b. s. m.

VALERIANO WEYLER.

Barcelona 8 de Septiembre 199.

## Instrucciones sanitarias contra la peste

(Continuación)

IV

Desde el momento que la peste constituye una amenaza para un país indenne todavía, debe prepararse éste á la defensa y tener dispuestos con tiempo oportuno locales donde se deben

asistir con el aislamiento debido los atacados por la epidemia.

No hay necesidad de repetir aquí cuantos consejos y disposiciones sanitarias están consignados en nuestras leyes, que son por cierto muy previsoras; lo que precisa es cumplirlos por las autoridades y por el público.

Como se ve, es necesario que todos, absolutamente todos contribuyen con sus fuerzas á conseguir un resultado del que depende librarse de un enemigo de tal magnitud, que arrasa los pueblos por donde pesa si estos pueblos no saben, no quieren ó no pueden defenderse.

Las autoridades que no se sientan con valor para la lucha deben ceder sus puestos á los más decididos y competentes; las clases acomodadas deben hacer sacrificios para poner á las menesterosas en condiciones de que no se cebe en ellas la peste, que, una vez difundida, no respetaría ninguna clase social; el pueblo debe ser respetuoso en la observancia de los preceptos sanitarios.

Las Juntas de caridad y de defensa, que en España han dado siempre excelentes resultados, deben promoverse y organizarse al menor asomo de peligro. La autoridad imprimirá ese movimiento saludable, y en todo lo que no rompa la unidad esencial del sistema de defensa respetará la iniciativa particular de esas Juntas, que podrían y deberían ser provinciales, municipales y de barrio.

En el momento de presentarse un caso definido de peste en una población deben extremarse todas las precauciones: si el enfermo no ha de pasar al hospital se inspeccionará el local donde haya de ser asistido y se darán instrucciones amplias para su aislamiento y el de las personas que han de cuidarle, así como de los medios que han de emplearse en la desinfección del apestado, de sus productos y de cuantos objetos pueda contaminar.

En la habitación donde se asista al apestado no debe haber cortinas, ni tapices, ni más muebles que los indispensables, siendo éstos lo más sencillos posible; las personas que le asistan procurarán llevar vestidos lisos; evitarán respirar el aire inmediato á la boca del enfermo; se lavarán las manos, siempre que se vean obligados á tocarle, con una disolución antiséptica; no deben comer en la misma habitación, ni llevarse en ella nada á la boca, que

deberán enjuagar frecuentemente con una disolución de ácido bórico al 4 por 100, y no olvidarán un instante que la ventilación de la alcoba y la limpieza—que no será nunca exagerada por mucho que se prodigue—son los mejores auxiliares para combatir la enfermedad y huir de sus peligros.

Todas las secreciones del enfermo deben ser desinfectadas en el acto, y el material de las curas—hilas, algodones y vendajes—que se haya utilizado debe ser destruido por el fuego; el pus de los ganglios y carbuncos de los apestados es el agente más vivo de la propagación de la enfermedad. Solamente cuando sea imposible de todo punto destruirlos por el fuego se les echará en un depósito que contenga una disolución de sublimado corrosivo.

El médico encargado de la asistencia de estos enfermos debe usar en su visita una blusa semejante á la que se emplea en las operaciones de cirugía antiséptica, y observar las mayores precauciones para no convertirse en vehículo del contagio.

Estas medidas deben extremarse aún más en los hospitales destinados á epidemias, en los que existirán departamentos independientes y aislados entre sí para los enfermos confirmados de peste y los que sólo ofrezcan síntomas sospechosos.

Los enterramientos de los apestados merecen un cuidado especial: ningún cadáver debe ser embalsamado durante la epidemia, y sería muy conveniente un cementerio especial ó un lugar aparte en los existentes para los que sucumbieran á consecuencia de ella. Los cuerpos deben someterse á un tratamiento de desinfección, aunque lo mejor sería, si nuestras costumbres lo permitieran, emplear el horno crematorio.

(Conclura).

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 30—11'15 n.

En Guadalajara ha fallecido una hija del ministro dimisionario de Marina, general Gómez Imáz.

Ha declarado públicamente el jefe de gobernación, D. Mariano Alexan-

dre, que él opina también con don Eduardo Dato Iradier, que el gabinete del Sr. Silvela debe renovarse totalmente, entrando á componerlo nuevos ministros.

Madrid 30—9'45 n.

Ha quedado resuelta la crisis ministerial.

El general D. Marcelo Azcárraga ha sido nombrado para desempeñar la cartera de Guerra.

Dicho general marchará seguidamente á San Sebastián para jurar el lunes en Miramar.

En los círculos políticos es comentadísimo el inesperado desenlace de la crisis.

Madrid 30—10 n.

El capitán general de esas islas, señor Bargés y Pombo, se embarcó en el crucero *Infanta Isabel*, que sale con dirección á ese Archipiélago.

Lleva arreglado el proyecto de fortificación de las Canarias.

Para subsecretario del nuevo ministro de la Guerra será nombrado el teniente general, Sr. Muñoz Vargas.

Madrid 30—10'30 n.

### BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 65'65.

Id. id. exterior, á 71'60.

Id. amortizable á 73'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 73'65.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 61'70.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 95'40.

Acciones del Banco de España á 000'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 23'10 por 100 P.

En este momento Andrés, livido, descompuesto y retorciéndose las manos, apareció diciendo con voz ronca y ahogada:

—¡Robados! ¡Nos han robado!

Como una chispa eléctrica corrió la noticia por todo el establecimiento.

Lucía, que se había puesto en pie, vaciló.

—¡Dios mío, qué dirá mi padre! ¡Estamos perdidos!

Andrés, como herido por un rayo, se dejó caer en el banco de piedra, á la puerta del pabellón.

Sus labios repelían maquinalmente:

—¡Robados! ¡Nos han robado!

—Calmáos, señorita, os lo ruego—dijo rápidamente Maugiron á Lucía;—es una gran desgracia á no dudarlo, pero quizás tenga remedio.

—Caballero, yo tengo calma, soy fuerte, pero pienso en mi padre y tengo miedo.

Y seguida de Maugiron, de la señora Blanchet y el cobrador, se encaminaron con presteza al pabellón.

El capataz murmuró entre dientes:

—Anoche temía una desgracia, y no me equivocaba. Pero, ¿cuándo han podido entrar? Sin duda se aprovecharon del momento en que, lloviendo á cántaros, me metí bajo techado. ¡Truenos de Dios! ¡Nunca me lo perdonaré!

Andrés, sentado en el banco de piedra, parecía un cadáver; tal era su cárdena palidez y su trastorno.

—¡En nombre del cielo, señor de Villers, volved en vos!—exclamó Lucía con firmeza;—no es este el momento de flaquear; es preciso tener ánimo. ¿Cuándo suponéis que ha podido tener lugar el robo? ¿Tenéis sospechas?

El joven se levantó como galvanizado.

—¡Dios mío, señorita!—dijo,—que os puedo contestar. Nada sospecho: al abrir la caja hace un instante, me he apercebido de que un crimen ha tenido lugar, y que los setenta mil francos que en ella había han desaparecido. Nada más sé. ¡Una cantidad confiada á mi custodia, de la que era el responsable!

—¿La caja no ha sido forzada?

—No, señorita; la cerradura está intacta.

—¿Y la puerta del pabellón?

—Igualmente, sin la menor fractura.

—¿Entonces los ladrones se han valido de llaves falsas?

—Es evidente.

—¿Pero cómo han podido proporcionárselas?

—Lo ignoro y me pierdo en conjeturas; me vuelvo loco.

—¡Pero cómo puede ser así!—dijo casi en alta voz la señora Blanchet,—¿cómo si eso fuese creíble!

Andrés miró espantado á la señora Blanchet.

—¡Oh! señora—balbuceó,—¡qué os atrevéis á decir! ¿Os atrevéis á suponer?...

—¡Oh! ¡Yo nada supongo, caballero, absolutamente nada!

Andrés levantó las manos al cielo.

—¡Oh! Dios mío, se me acusa!

—No, señor de Villers—contestó enérgicamente Lucía,—nadie os acusa, nadie aquí piensa en haceros un agravio que no merecáis. Extraña solamente que no hayáis oído nada mientras el robo se ha efectuado á tan corta distancia de vos.

—Quizás este caballero no haya pasado la noche en su habitación.

Lucía miró con ansiedad á Andrés.

Madrid 1.º—10'10 n

El nuevo ministro de la Guerra, General Azcárraga, no se ha comprometido, según venía diciéndose en esta Corte, á aceptar la cifra, que se le pide, en las economías de su ministerio.

Redúcese el compromiso, del señor Azcárraga con el Gobierno, á estudiar con detenimiento los servicios, econominanzos cuanto le sea posible.

Se ha firmado la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina separando del Ejército al General don Fermín Jáudenes.

Madrid 1.º—10'15 n.

Los ejercicios para las oposiciones de los secretarios de Diputaciones principiarán el día 15 de Octubre.

Cítanse, como candidatos para la Capitania General de Madrid, á los señores Tenientes Generales Ciriza y Suárez Valdés.

Madrid 1.º—10'40 n.

Comunican del Sur de Africa que en Yoanhneshburg han sido presos varios ingleses, por considerarlos las autoridades acusados de traición.

En Londres está preparado un numeroso ejército, que á las órdenes del General Buller, ha de salir muy pronto para la colonia del Cabo.

El Gobierno inglés ha fletado, con este motivo, setenta transportes para la conducción de estas tropas.

Madrid 1.º—11 n.

Las tropas orangeses han hecho un movimiento de avance hacia la frontera de Natal.

Las fuerzas de dicho estado en combinación, propónense atacar las posiciones inglesas de Laidgrunch, invadiendo después el Zululand.

Las potencias europeas están en expectativa, aguardando el desenlace de la lucha entre ambos Estados.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

### La importancia del Cuerpo Consular

No sólo España, cuyas críticas circunstancias financieras y cuyas pérdidas coloniales aconsejan con urgencia la busca de mercados, sino todas las naciones del mundo, se preocupan de encontrarlos y de extenderlos, fiando mucho, como es natural, á la inteligencia y al esfuerzo de sus empleados consulares.

Para que un cónsul pueda promover el movimiento comercial entre su patria y el país en que presta sus servicios, es necesario que reúna condiciones poco comunes y conocimientos muy complejos. Ante todo debe conocer á fondo las dos naciones sobre que su actividad opera, la propia y la ajena, dominando á la perfección los dos idiomas y hallándose al tanto de la historia y vicisitudes de ambos pueblos.

Lo mismo en España que en todos los demás países, se da preferencia en los exámenes de ingreso á los estudios jurídicos, de los cuales en realidad no puede ni debe prescindirse; pero tal vez se abusa algo del carácter burocrático en estos empleos, y, por de pronto se relega á un término, no ya secundario, sino de absoluto olvido, la tendencia eminentemente comercial de estos cargos, que si han de tener por objeto preferente abrir mercados á la industria y al comercio del propio país y aumentar sus relaciones con el ajeno, exigen conocimientos generales de comercio y peculiares del comercio y de la industria de ambas naciones y de las circuns-

tancias de lugar y tiempo en que se desenvuelven.

Estas consideraciones han dado lugar á que se plantee el problema de si convienen más los cónsules de carrera ó los cónsules honorarios comerciantes, á quienes se supone conocedores de los resortes de la vida comercial é industrial. A los defensores de esta última idea hay que objetarles que comerciantes de grandes disposiciones no es probable que acepten los puestos consulares; que nunca tendrán los así elegidos la independencia del cónsul de carrera, y que su propio interés mercantil les privará con frecuencia de la confianza de los demás comerciantes, que con razón verán en ellos á sus naturales competidores.

Para que el cónsul sea un funcionario independiente y de prestigio, conviene que pertenezca á una carrera especial, donde se le ofrezcan garantías de seguridad y porvenir como compensación del sacrificio personal que todas las carreras suponen. De los conocimientos jurídicos y burocráticos no es posible prescindir en absoluto; el cómo y de qué manera ha de procurarse que los posean comerciales, es cuestión que deben resolver los Gobiernos, perdiendo de vista que sin ellos servirán de poco al desarrollo financiero de su propia patria.

Inglaterra procede en estas cuestiones con el mismo sentido práctico que en todas las de su bien entendido sistema. No dedica sus cónsules, todos y cada uno, á todos y cada uno de los países de la tierra, sino que los destina y los educa para cada uno determinadamente, haciéndoles empezar y concluir su carrera en él, para que no dejen nunca de estudiarle y observarle, ni como ocurre á los cónsules de otros países, recorran el mundo entero para no conocer, ninguno á fondo, cuando lleguen á la edad de su jubilación.

El funcionario consular, que á los pocos años de carrera conoce algo de chino, algo de inglés y algo de turco, porque ha pasado algunos años en cada uno de esos tres países, ni conoce bien ninguno de ellos, ni puede tener abnegación para emprender el estudio de otro idioma, ni de penetrar en las costumbres de un nuevo país, ante la perspectiva de un nuevo traslado. Conoce países á vista de pájaro, no ha podido ser útil en ninguno, y ha perdido, en cambio, la afición al estudio, convencido de la ingratitud é inutilidad de sus esfuerzos. Por eso los ingleses dividen su cuerpo consular según los idiomas, usos y costumbres de las diversas regiones del globo, y los empleados no salen nunca, desde que empiezan hasta que concluyen su carrera, de la región á que fueron asignados. Esto ahorra estudios y gastos de traslación, y contribuye al éxito del buen servicio consular. Y si este es muy importante en países prósperos, donde la iniciativa privada tanto auxilio presta á la oficial, ¿cuanta importancia no tendrá donde todo se espera de Dios ó del Gobierno, y donde tanta falta hace sacar fuerzas de flaqueza para restañar las heridas sufridas y compensar los descalabros experimentados?

## CRÓNICA

### En el Instituto

Con la solemnidad de costumbre, tuvo ayer efecto la apertura del presente curso académico, del Instituto de Canarias.

Nunca había asistido una concurrencia tan numerosa y distinguida. Las damas, que son siempre el encanto de todas las fiestas, estaban en mayoría. Nosotros contamos hasta ciento cuarenta.

La memoria que, como en años anteriores estaba á cargo del inspirado poeta D. Antonio Zerolo, fué aplaudidísima.

Mañana, con el tiempo y el espacio que labor tan importante requiere, nos ocuparemos de la segunda parte del referido trabajo, digno por todos conceptos de ser conocido del público.

Terminado el acto oficial, el director del establecimiento D. Quintín Benito, obsequió á los concurrentes con un espléndido refresco.

En una de las amplias galerías—la que está frente á la Biblioteca—se organizó un baile que resultó, como todo lo que es improvisado, animadísimo.

A las cuatro y media de la tarde, se retiraron las damas, y los vetustos claustrales del ex-convento de San Agustín, volvieron á recobrar su aspecto ordinario de aislamiento y soledad.

D. E. P.

Victima de un desgraciado accidente falleció en esta Capital, ayer por la mañana, el anciano D. Marcial Adán.

Reciba la estimada familia del finado nuestro más sentido pésame.

Ha sido graduado de Bachiller en el Instituto provincial de segunda enseñanza nuestro joven amigo D. Antonio Lugo y Massieu.

Le felicitamos.

Durante el mes que acaba de terminar han entrado en este puerto 206 buques, de ellos 121 de vapor y 85 de vela.

D. E. P.

El día 28 de Agosto último falleció en la Orotava el respetable anciano señor D. Antonio Lercaro y Ponte, excedente de aquella villa y persona muy apreciada en ella por su caballerosidad y generosos sentimientos.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Corren rumores en esta Capital de que ha sido suprimido el obispado de Tenerife.

No nos hacemos solidarios de la noticia, pero si es cierta, no exclamará para sí el Sr. Leal ante los hijos de la vecina ciudad:

«Questa suppressione mi dará la morte.»

Ayer fueron arrojados al mar, por orden del teniente alcalde, Sr. Delgado Ayala, bastantes hilógramos de pescado fresco, por encontrarse en malas condiciones para el consumo.

D. E. P.

En la mañana de hoy falleció en esta Capital, victima de penosa enfermedad, la apreciable Sra. D.ª María Josefa Machín y Pérez.

Reciba su estimada familia y especialmente su esposo, nuestro particular amigo D. Benigno Ramos, el pésame más sentido.

Anoche hizo viaje para la vecina isla de Canaria nuestro distinguido amigo y paisano el capitán de infantería señor Don Juan de León Huerta y Salazar, marqués de Santa Lucia.

Le deseamos feliz viaje.

El teniente alcalde, Sr. Delgado Ayala, ha dispuesto que desde hoy sea examinado tres veces al día, el pescado fresco que se encuentra á la venta.

Es una medida acertada.

D. E. P.

Ha fallecido en la Orotava el Sr. don Antonio Lercaro y Justiniani, persona muy estimada en aquella población.

Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestra condolencia.

### Sucesos

En la noche del sábado último, tuvo lugar en el Valle de Tahodio, uno que pudo tener fatales consecuencias. Enterado el Inspector de vigilancia de la ocurrencia, dispuso en el acto que pasase á dicho sitio el sargento del cuerpo, acompañado del cabo y Guardia municipal Manuel Marrero y Guillermo Pérez, respectivamente, quienes condujeron á la prevención á Antonio Castro Pérez, resultando de una reyerta habida allí, y herida la esposa del Castro Pérez y golpeado su padre político Francisco Ramos Cabrera.

Por la Inspección se dió cuenta al Juzgado é ingresó en la cárcel del Partido el susodicho Antonio Castro Pérez.

En la misma noche fué apedreada por varios individuos la casa número 5 de la plaza de Weyler, en cuya casa habitan varios oficiales del batallón regional y algunos amigos de éstos. El inspector de policía, D. Juan Rodríguez, que se personó en el lugar del suceso, consiguió detener y los condujo á la prevención cinco individuos cómplices en este delito.

En una cueva que existe próxima al castillo de Paso-alto, se promovió ayer

tarde una tumultuosa reyerta entre artilleros y paisanos.

Aquellos sacaron á relucir sus armas con intenciones no muy buenas; pero la oportuna intervención de un sargento del mismo cuerpo, pudo evitar que la cosa no tuviera fatales consecuencias para ambos contendientes.

En una ciudadela de la calle de Santa Isabel riñeron también ayer tarde un hombre y una mujer, que vivían en amigable consorcio, resultando aquel con varias cortadas en la frente y cara por haberle arrojado ésta un espejo.

La Guardia municipal condujo el herido al Hospital civil y á la Prevención la agresora, á disposición del Juzgado.

Los médicos belgas están vivamente interesados en un extraño caso patológico que se ha dado en aquella capital.

Trátase de un obrero á quien mordió ligeramente un perro. El hombre, en cuanto recibió la mordedura, corrió á su casa y allí la emprendió á mordiscos y bocados con su mujer y con sus hijos. Tiénesele en vista de esto por atacado de hidrofobia, y se le envia á Lille, al Instituto Pasteur.

Aquí el doctor Calmentte, que reconoce al enfermo, declara que éste no está hidrófobo, ni, por lo tanto, lo estaba el perro que le mordió, ni lo estarán las personas á quienes el paciente ha mordido.

Se trata simplemente—dice el médico—de un caso de autosugestión. Por miedo de rabiar so ha creído rabioso este infeliz.

Lo más triste del caso es, que el enfermo no se cura, y que habiéndose librado de quedar en el Instituto Pasteur por no padecer hidrofobia, ha tenido que ir á una casa de salud por estar loco.

A 47 asciende el número de mujeres poseedoras de la cinta roja de la Legion de Honor, y cuyos nombres y circunstancias publica la prensa francesa. Entre ellas hay 27 religiosas.

Otras 22 han visto compensada su abnegación, su caridad ó su heroísmo, con la medalla militar.

No hay más que una que tenga á la vez la medalla y la cruz, Mlle. Juliette Dodu. En 1870 era telegrafista en Pithiviers, y tuvo ocasion de interceptar la transmisión de un despacho del Estado Mayor prusiano al príncipe Federico Carlos, salvando de este modo todo un cuerpo de ejército francés.

Denunciada, se la sometió á un proceso sumarísimo, del que salió condenada á ser pasada por las armas; pero el príncipe, que llegó en el instante mismo en que iba á cumplirse la terrible sentencia, indultó á la valerosa telegrafista y la felicitó públicamente por su bravura.

Mlle. Juliette Dodu no había cumplido veinte años cuando realizó el acto de que hablamos, y por el cual ostenta sobre su pecho la cruz y la medalla.

## DE SOBREMESA

El bondadoso Pérez da lecciones de moral á su hijo.

—En el mundo, hijo mío, hay dos cualidades indispensables: la formalidad y la habilidad.

—Y en qué consiste la formalidad, papá?

—En cumplir todos los compromisos.

—Y la habilidad?

—En saber buscarlos.

## Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores	I.º DE OCTUBRE
1160	1 Vapor español <i>Esperanza</i> , de Adeje, con frutos, á Hy Wolfson.
1161	2 Vapor inglés <i>Golden Eagle</i> , de Garachico, con frutos, á Henry Wolfson.
1162	3 Vapor inglés <i>Susu</i> , de Garachico, con frutos, á Elder Dempster C.ª
1163	4 Vapor alemán <i>Argentina</i> , del Rosario, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.ª
1164	5 Vapor español <i>Viera y Clavijo</i> , de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

1165 **6** Vapor inglés *Telde*, de Londres y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Hy. Wolfson.

2 DE OCTUBRE

1166 **7** Vapor inglés *Otarama*, de New Zealand y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

**Registro civil**

30 DE SEPTIEMBRE  
NACIMIENTOS

María de la Concepción Valencia y Gutiérrez.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE NOY

Barómetro reducido á cero	759'18
Termómetro á la sombra	27'0
Tensión del vapor	19'3
Humedad relativa	68'2
Viento	S.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	29'4
Id. mínima de anoche	20'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**Sección Religiosa**

2 DE OCTUBRE

*Santo de mañana.*—Santos Angeles Custodios y Santa Delmira.

*Santo de hoy.*—Santa Argelia y San Cándido.

Luna nueva el día 4, á las 6 y 9 m. de la tarde en Libra. Nubes 6 lluvias.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

**¡OJO!**

Se vende la gran obra (Historia de España por la Fuente) con preciosos grabados; siendo sus 25 tomos completamente nuevos y su precio tendrá de descuento más de la tercera parte de su valor.

Darán razón en esta imprenta.

2.151-6

**Al público**

Los acreditados almacenes de **La Bota de París y La Bota de Oro**, con depósitos de calzado en todas las islas, han recibido de su fábrica en la Península, un grande surtido de todas clases, tanto para señoras como para caballeros y niños, de todas edades.

Los zapatos para señoras, desde 3 pesetas en adelante. Los zapatos de á peseta para niños, llegarán pronto.

También tenemos un buen surtido en encajes de hilo, propios para señoritas.

Asimismo tenemos un buen depósito de azafrán, superior, á precios muy económicos.

LA BOTA DE PARIS,

Calle de San Francisco, núm. 18.

LA BOTA DE ORO,

Botón de Rosa, esquina á la de la Luz.

2139—(a)

**A los vinicultores**

**MUTAGINA.**—Se venden en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo 82, las que se aplican para la crianza, conservación y mejoramiento de los vinos en general, en sustitución del alcohol, garantizando al que use este producto que los vinos no se acetifican. 2.104 (a)

**Se vende**

una bicicleta con muy poco uso. Marca «Clement». Dará razón don Francisco Carrasco, Curva núm. 11. 2.153—6

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan a bondad de este producto.



**Pesetas 2** el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

**Se traspasa**

Casa de huéspedes «Rabiscuita», informará: Cruz Verde, 20. 2.150—15

**Importante**

En el establecimiento de comestibles, calle de la Luz número 67, se vende

**AGUA DE FIRGAS**

al precio de 20 céntimos la botella. 2.147 (a).

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes à Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor

**ITALIE**

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor francés

**Les Alpes**

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre.  
Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para Santa Lucia, Trinidad (Puerto de España) La Guaira, Curaçao, Sabanilla, Colón y Puerto Limón.

El grandioso vapor italiano

**Venezuela**

llegará á este puerto el día 9 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Ruiz de Padrón, número 9.

**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

**Greek**

llegará á este puerto el día 6 de Octubre.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica Curaçao, Fort de France etc.

El magnífico vapor

**Fournel**

se espera en este puerto el día 15 de Octubre.  
Admite carga y pasaje de 3ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

**Vapores Correos de la Compañía Transatlántica**  
(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Para Puerto Rico y la Habana

El día 12 de Octubre llegará uno de estos magníficos vapores, siguiendo viaje para los expresados puertos.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**Wazzan**

el 8 de Octubre.

Admite pasajeros.

Agente, HY. WOLFSON.

**IMPORTANTE**

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales.

Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

**AVISO**

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

**AL COMERCIO**

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

**PURPURINAS**

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

**LA OPINIÓN**

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con á arreglo las condiciones y precios de tarifa.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.